

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



**AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCIÓN CONTRATACIÓN**

ACTA AUDIENCIA INFORMATIVA

LUGAR Y FECHA: BOGOTA D.C., **07 DE JULIO DE** 2006

INTERVIENEN:

- CC. LUIS FERNANDO MARQUEZ V.**
Responsable de las funciones de la
Dirección de Apoyo Logístico
- MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA**
Responsable de las funciones de la
Dirección de Contratación

**COMITÉ TÉCNICO
DIRECCIÓN DE INTENEDENCIA**

- MY. JUAN CARLOS ACELAS ZAMBRANO**
- CT. FREDY DARIO FIGUEREDO MESA**

**COMITÉ FINANCIERO
ECONÓMICO**

- ECO. MILENA ANTONIA DUARTE**
Integrante Comité Financiero-Económico
Estructurador

ASISTIERON:

- ABG. ESPERANZA DOMINGUEZ**
Delegado Oficina Control Interno
- AGB. DIANA TINJACA**
Grupo Precontractual

FIRMAS ASISTENTES:

- ✓ **CASCOS Y FIGURAS**
Hoover Prada
- ✓ **MANUFACTURAS DELMYP**
Alberto Alexis P.
- ✓ **LA PIELROJA**
Mario E. Dominguez
- ✓ **INDUMORALES**
GERARDO RADEZ

ASUNTO: **AUDIENCIA INFORMATIVA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA No. 058/2006**, CUYO OBJETO ES: **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS, CAMISETA, CHALECO, MULTIPROPOSITO CUBRECASCO, MORRAL, UNIFORME CAMUFLADO CON GORRA).**

En Bogotá, D.C. a los siete (07) días del mes de Julio de 2006 a las 11:00 horas, se reunieron las personas antes citadas a fin de llevar a cabo la diligencia objeto de la presente acta.

El señor **Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA** Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, da inicio a la lectura de la agenda así:

1. Instalación de la Audiencia informativa.
2. Información General.
3. Intervención de los proponentes que retiraron pliego de condiciones y de los interesados en participar, de conformidad con el artículo 30 numeral 4º. de la Ley 80 de 1993.
4. Aclaraciones por parte de los Comités a las inquietudes presentadas por los proponentes.

DESARROLLO

1. INSTALACIÓN DE LA AUDIENCIA INFORMATIVA

A cargo del señor **Mayor HAWHER ALDAN CORSO CORREA** Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

En concordancia con lo dispuesto con el artículo 30 numeral 4º. De la Ley 80/93, se instala la audiencia informativa para la **CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006**, para la **ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS, CAMISETA, CHALECO MULTIPROPOSITO, CUBRECASCO, MORRAL, UNIFORME CAMUFLADO CON GORRA).**

Antes de continuar con el desarrollo de la agenda, se hacen recomendaciones con el fin de hacer más expedita la **Contratación Directa 058/2006**, tendientes a facilitar la presentación de la oferta, las reclamaciones posteriores y la adjudicación final.

1. Se recomienda dar lectura completa y detallada al pliego de condiciones, el cual ha variado, de acuerdo con las políticas de la nueva organización y ha sido acondicionado teniendo en cuenta que muchos de los presentes han participado en procesos anteriores, cabe anotar que el pliego elaborado para los procesos que se están abriendo tiene cambios en cuanto a la organización, en las calificaciones, en los tópicos que competen al pliego, por lo que se recomienda leerlo detenidamente, a fin de evitar futuros problemas que los afectan tanto a ustedes como a la entidad.
2. Intervendrán, primero en esta audiencia informativa las personas que han retirado el pliego de condiciones, luego las firmas que no lo han hecho. Posterior a este acto de deben hacer las observaciones por escrito, teniendo en cuenta lo establecido en el pliego de condiciones en cuanto a la hora y fecha límites para la entrega de las mismas.
3. Se solicita a las personas que intervengan en la presente audiencia informativa pasar las inquietudes o preguntas que tengan por escrito a fin de obtener respuesta de la misma forma y así evitar contacto personal y directos con los funcionarios encargados del proceso contractual, esto con el fin de prevenir malas interpretaciones que se puedan originar con respuestas verbales.

INFORMACIÓN Y DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO

LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES EN DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE TRANSPARENCIA QUE LE SON EXIGIBLES Y RESUELTA A LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS EFECTIVOS EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN; DECIDIDA A DAR APLICACIÓN CABAL A LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES DE BUENA FE, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, IGUALDAD, PUBLICIDAD Y LEGIBILIDAD QUE RIGEN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA,

EXHORTA A TODAS LAS PERSONAS, ESPECIALMENTE A LOS PROPONENTES INTERESADOS EN EL FUTURO CONTRATO, A DENUNCIAR CUALQUIER ACTO O INSINUACIÓN PROVENIENTE DE FUNCIONARIOS DE ESTE ESTABLECIMIENTO PÚBLICO O DE PERSONAS AJENAS AL MISMO, TENDIENTES A OBTENER FAVORES Y/O VENTAJAS EN EL PROCESO CONTRACTUAL EN CUALQUIERA DE SUS ETAPAS, PARA EFECTOS DE LO CUAL PUEDEN ACUDIR A LA LÍNEA 5 70 50 01 O A LA PÁGINA www.agencialogistica.mil.co O AL CORREO ELECTRÓNICO www.atencionalusuario@agencialogistica.mil.co

INVITACIÓN VEEDURÍAS CIUDADANAS:

Conforme con lo dispuesto por el artículo 9 del decreto 2170 de 2002, la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, se permite convocar **A LA VEEDURIAS CIUDADANAS**, a participar dentro del desarrollo del presente proceso contractual, y así acatar estrictamente el cumplimiento de los principios de transparencia, economía, y responsabilidad de los postulados que rigen la función administrativa, que con lleven al éxito del proceso contractual.

5. En el pliego se determinó la hora, fecha para el cierre de la Licitación, lo cual debe cumplirse a cabalidad a fin de evitar reclamos de los oferentes a la hora de la entrega de las ofertas.

6. Se reitera que esta es una entidad militar que tiene algunas dificultades para el acceso, por lo que les solicitamos tomar las precauciones necesarias para la entrega de las respectivas ofertas y evitar así contratiempos, ya después de la hora del cierre no se recibirán ofertas.

7. Hay que tener en cuenta que el hecho de que los oferentes presenten oferta no es motivo para que se le adjudique la **Contratación Directa 058/2006** por lo que les solicitamos tener en cuenta este hecho ya que se adjudicará por ítems a la oferta más favorable para los intereses de la entidad dentro del cumplimiento de todos los parámetros dados en el pliego de condiciones.

2. INFORMACIÓN GENERAL

ANEXO 1 DATOS DEL PROCESO

Cláusulas de Referencia:

1.1. Unidad Ejecutora	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL –DIRECCIÓN DE INTENDENCIA.
1.2. Ordenador del gasto	Para todos los efectos previstos en este Pliego de Condiciones, será ordenador del gasto EL RESPONSABLE DE LAS FUNCIONES DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES.
1.3. Identificación del proceso	CONTRATACIÓN DIRECTA No. 058/2006
1.4. Objeto de la Licitación.	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA TIPO DESIERTO (BOTAS, CAMISETA, CHALECO MULTIPROPOSITO, CUBRESCASO, MORRAL, UNIFORME CAMUFLADO CON GORRA).

1.5. Participantes	Solo podrán participar en el presente proceso las personas naturales, jurídicas públicas o privadas nacionales y/o extranjeras, en unión temporal o en consorcio; que hayan adquirido y retirado el pliego de Condiciones y que a la fecha de presentación de la propuesta se encuentren debidamente inscritas, calificadas y clasificadas en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio respectiva, en aquellas Actividades, Especialidades y Grupos que se establecen en el ANEXO 1 A DATOS DEL PROCESO.
1.6. RUP	Los proponentes deben estar inscritos, calificados y clasificados de acuerdo a lo establecido en el anexo 1 A
1.7. Capacidad Residual de Contratación	El proponente debe tener una capacidad de contratación residual (Kr), igual o superior al valor total del presupuesto oficial en SMLMV. Por ítem o ítems.
1.8. Capacidad Patrimonial	El proponente debe tener una capacidad patrimonial igual o superior al 50% del Valor del Presupuesto Oficial por ítem o ítems
1.9. Presupuesto Oficial	El presupuesto oficial de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares para el presente proceso es de OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DIECISÉIS PESOS M/cte (\$862.789.216.00.00) INCLUIDO IVA , discriminado por ítem de conformidad con el anexo 1A.
1.10. Apropiación presupuestal	La presente adquisición está respaldada por el certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 064 de 23 de enero de 2006 expedido por el Jefe de Presupuesto de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.
1.11. Fecha y hora de Consulta del proyecto de pliego de condiciones.	El proyecto de pliego de condiciones, podrá consultarse desde el 21 de JUNIO de 2006 en el sitio web de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares www.agencia-logistica.mil.co o en sus instalaciones – Dirección de Contratos en la Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso
1.12. Lugar, Fecha y Hora de Apertura	Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. Fecha: 04 de Julio de 2006 Hora: 16:30 HORAS
1.12.1 AUDIENCIA INFORMATIVA	Lugar: Dirección de Contratación de la Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso. (Aula Logística). Fecha: 07 de Julio de 2006 Hora: 11:00 HORAS
1.13. Fecha y hora limite para solicitar aclaraciones al contenido de los términos de referencia.	os podrán solicitar por escrito cualquier aclaración al contenido de los términos de referencia, hasta el 12 de JULIO de 2006 a las 15:00 horas , la Agencia Logística De Las Fuerzas Militares responderá todas y cada una de las aclaraciones solicitadas mediante comunicación escrita y copia de la cual se enviara a todos y cada una de las personas que compraron los términos de referencia y las anexará a los que sean comprados o consultados posteriormente. NO SE DARÁ RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIONES AL CONTENIDO DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, EFECTUADAS FUERA DEL TÉRMINO ANTERIORMENTE ESTABLECIDO.
1.14. Para este proceso	

<p>aplica lo relativo al numeral 1.14 sobre muestras.</p>	<p>Si <u> X </u> NO _____</p>
<p>1.15. Lugar Fecha y Hora para la entrega de las muestras</p>	<p>El proponente deberá presentar al momento del cierre, junto con la oferta, el NÚMERO DE MUESTRAS SOLICITADAS EN LA TABLA DEL ANEXO 1 A debidamente marcadas, al igual que la ficha técnica elaborada por el fabricante de la materia prima y producto terminado acorde a lo solicitado en el anexo 1 A (numeral 4 muestras).</p> <p>De las muestras entregadas por los oferentes una sola de cada ítem como producto terminado quedará en custodia en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, hasta la definición del proceso. Las muestras de los proponentes no favorecidos con la adjudicación deberán ser reclamadas por los mismos en un término no mayor de 60 días posteriores al día de la Audiencia de Adjudicación, en caso contrario dichas muestras serán destruidas.</p> <p>Una vez se adjudique el proceso, las MUESTRAS del proponente favorecido se empleará como contra-muestra de referencia para efectos de verificar el cumplimiento de la especificación técnica del material objeto del contrato, al momento del recibo del mismo.</p> <p>NOTA: DE LAS MUESTRAS PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES NO FAVORECIDOS SOLAMENTE SE DEVOLVERÁ UNA, (1) DE PRODUCTO TERMINADO QUE REPOSA EN LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN. PARA SU RETIRO LOS OFERENTES DISPONEN DE UN TÉRMINO NO MAYOR DE 60 DÍAS POSTERIORES AL DE LA AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN; EN CASO CONTRARIO, DICHAS MUESTRAS SERÁN DESTRUIDAS</p>
<p>1.16. Lugar, Fecha y Hora de Cierre.</p>	<p>Lugar Aula Logística - Dirección de Contratación De La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares - Carrera 50 No. 15-35. Segundo Piso.</p> <p>Fecha: 18 DE JULIO DE 2006 Hora: 16:00 HORAS</p>
<p>1.17. Consulta y Compra del pliego de condiciones.</p>	<p>Se podrán adquirir en la Dirección de Contratos, Grupo Precontractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, en la Carrera 50 No. 15-35, previa cancelación en efectivo o cheque de gerencia, por el valor del pliego y expedición del recibo de pago por parte de la Tesorería de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares o la que haga sus veces, ubicada en la cra 50 No. 18-92, 2do piso.</p> <p>Se podrá consultar en la página web de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares www.agencia.logistica.mil.co o en la Dirección de contratos de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares en la carrera 50 No. 15-35.</p>
<p>1.18. Valor del Pliego</p>	<p>El valor del presente Pliego de Condiciones de ACUERDO ANEXO 1 A NO REMBOLSABLES</p>
<p>1.18.1 Número de Cuenta de La</p>	<p>Los interesados en el proceso deberán consignar el valor del Pliego de Condiciones en la cuenta corriente No.</p>

	<table border="1" data-bbox="667 190 1305 338"> <tr> <td data-bbox="667 190 1068 263"></td> <td data-bbox="1068 190 1305 263"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="667 263 1068 338">PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO</td> <td data-bbox="1068 263 1305 338">300</td> </tr> </table> <p data-bbox="667 373 1357 478">Para efectos de evaluar los parámetros anteriores, se deberá tener en cuenta lo previsto en los numerales 3.17., 3.17.1.,3.17.3, de los términos de referencia.</p>			PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO	300
PUNTAJE TOTAL ECONÓMICO	300				
<p data-bbox="212 499 651 604">1.26. Ponderación de Cumplimiento de Contratos anteriores.</p>	<p data-bbox="667 499 1211 534">Se procederá de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="680 567 1317 680"> <tr> <td data-bbox="680 567 1089 639">No registra multa y/o sanción.</td> <td data-bbox="1089 567 1317 639">50 puntos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="680 639 1089 680">Registra multa y/o sanción.</td> <td data-bbox="1089 639 1317 680">0 puntos</td> </tr> </table> <p data-bbox="667 715 1308 854">Cuando la propuesta sea presentada bajo la modalidad de consorcio o unión temporal, bastará que uno de ellos tenga reportada la sanción.</p>	No registra multa y/o sanción.	50 puntos	Registra multa y/o sanción.	0 puntos
No registra multa y/o sanción.	50 puntos				
Registra multa y/o sanción.	0 puntos				
<p data-bbox="212 897 634 932">1.27. Ponderación del precio.</p>	<p data-bbox="667 897 1287 964">(SE AJUSTARA LA FORMULA SI ES PRECIO UNITARIO O TOTAL)</p> <p data-bbox="667 999 1373 1139">A la oferta hábil que presente el menor valor unitario por ítem se le asignará el mayor puntaje, es decir, doscientos cincuenta (250) puntos y para la valoración de las demás ofertas se aplicará la siguiente fórmula.</p> <p data-bbox="808 1174 1312 1241">Puntaje Precio = (VUIMO * 250) / VUIOE</p> <p data-bbox="808 1282 915 1317">Donde:</p> <table border="1" data-bbox="695 1327 1354 1473"> <tr> <td data-bbox="695 1327 846 1400">VUIMO =</td> <td data-bbox="846 1327 1354 1400">Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales</td> </tr> <tr> <td data-bbox="695 1400 846 1473">VUIOE =</td> <td data-bbox="846 1400 1354 1473">Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales</td> </tr> </table> <p data-bbox="667 1489 1377 1666">NOTA : En el caso de que las ofertas de bienes de origen extranjero tengan un tratamiento preferencial arancelario o de salvaguarda, para los solos efectos de evaluación, el oferente deberá indicar el arancel aplicable.</p> <p data-bbox="667 1701 1401 2088">En consecuencia, todos los ofrecimientos, ya sea que tengan o no arancel preferencial o salvaguarda serán evaluados con base en el precio final que incluye el calculo del arancel correspondiente y éste será tenido en cuenta para la calificación de las propuestas, es decir para la asignación del correspondiente puntaje y orden de elegibilidad. El precio final a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR. UNITARIO DDP – US\$ del FORMULARIO No.5 PROPUESTA ECONOMICA, adicionando el arancel para cada una de las ofertas presentadas.</p> <p data-bbox="667 2126 1395 2228">E l procedimiento para establecer el precio final, en este caso, esta explicado en el FORMULARIO No. 5 –OFERTA ECONOMICA.</p> <p data-bbox="667 2244 1382 2346">En el evento en que no se presenten ofrecimientos con arancel preferencial o salva guardia, el precio a evaluar será el indicado por cada oferente en la columna "VR.</p>	VUIMO =	Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales	VUIOE =	Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales
VUIMO =	Valor Unitario por Ítem de la Menor Oferta, con dos decimales				
VUIOE =	Valor Unitario del Ítem de la Oferta a Evaluar, con dos decimales				

	UNITARIO DDP – US\$ del Formulario No.5 Propuesta Económica.
1.28. Traslado del informe de evaluación.	Los oferentes contarán con TRES (3) días hábiles siguientes al traslado del informe de evaluación, para formular sus observaciones al mismo.
1.29. Forma de adjudicar	La adjudicación del presente proceso se efectuará en Audiencia Pública, así mismo la Administración podrá hacer adjudicaciones parciales por ítem y/o ítems ofrecidos, completo, teniendo en cuenta en cada caso el orden de elegibilidad obtenido.
1.30. Plazo para la adjudicación	El plazo para efectuar la adjudicación del proceso se hará hasta dentro de los QUINCE (15) siguientes contados a partir del día siguiente al vencimiento del término previsto para la entrega de observaciones a los informes de evaluación.
1.31. Plazo y lugar para la firma del contrato.	El (o los) contrato (s) que resultante (s) del presente proceso se suscribirán dentro de los TRES (3) DÍAS hábiles siguientes al requerimiento que se le haga al contratista para su suscripción por parte del Grupo Contractual de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares.
1.32. Plazo para el cumplimiento de los requisitos de Ejecución y Legalización del contrato.	Dentro de los TRES (3) DÍAS hábiles siguientes a la suscripción del contrato y la entrega de la copia firmada del mismo al CONTRATISTA, este deberá entregar a la oficina de Contratos de La Agencia Logística de Las Fuerzas Militares, los siguientes documentos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Garantía Única 2. Recibo de pago del Impuesto de Timbre 3. Recibo de pago de la publicación de el Diario Único de Contratación Pública
1.33. Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del presente proceso, es de conformidad con el anexo 1A "Descripción, Plazo De Entrega Y Forma De Pago".
1.34. Depósitos habilitados para efectos aduaneros.	Los depósitos habilitados para la entrega del material, sólo para efectos aduaneros, son: (NO APLICA)
1.35. Forma de Pago	La forma de pago será la indicada en el ANEXO 1 A del Pliego de Condiciones.
1.36. Moneda	La oferta debe ser presentada en PESOS COLOMBIANOS.
1.37 Modalidad de pago	EN PESOS COLOMBIANOS

ANEXO No. 1A
DESCRIPCIÓN, CANTIDADES, PRESUPUESTO, PLAZO DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO.

1. BIENES A ADQUIRIR

ITEMS	ELEMENTO	UNIDAD	CANT.	NETO	VR. PLIEGO
1	BOTAS TIPO DESIERTO	PAR	1.186	296.470.588,00	296.500,00
2	CAMISETA TIPO DESIERTO	UND	3.100	22.750.000,00	111.500,00
3	CHALECO MULTIPROPOSITOS TIPO DESIERTO	UND	562	58.823.529,00	111.500,00
4	CUBRECASCO TIPO DESIERTO	UND	2.170	63.725.490,00	111.500,00
5	MORRAL TIPO DESIERTO	UND	455	127.450.980,00	127.500,00
6	UNIFORME CAMUFLADO TIPO DESIERTO CON GORRA	UND	2.547	293.568.627,00	239.000,00
TOTAL				\$ 826.789.216	

OBSERVACIONES OFERENTES

OBSERVACIÓN

- ✓ **LAS FIRMAS ASISTENTES A ESTA AUDIENCIA FORMULARAN LAS OBSERVACIONES VÍA MAIL O EN FORMA ESCRITA.**

3. ACLARACIONES POR PARTE DE LOS COMITÉS A LAS INQUIETUDES PRESENTADAS POR LOS PROPONENTES.

Atendiendo al artículo 30 numeral 4º como resultado de lo debatido en la presente audiencia, las observaciones formuladas por las personas que consultaron el pliego de condiciones, serán resueltas mediante adendo o comunicado respuesta a los oferentes, el cual se publicara en la página web de la agencia logística de las fuerzas militares dentro de los términos legales.

No siendo otro el objeto de la presente acta, se da por terminada y en constancia, firman los que en ella intervinieron.

ABO. LUCILA SALAMANCA ARBELÁEZ
Coordinadora Grupo Precontratual

MY. HAWHER ALDAN CORSO CORREA
Responsable de las funciones de la Dirección de Contratación

Elaboró: Lilia O.	Revisó: Abg. Lucila Salamanca Arbelaez
-------------------	--